

MIÉRCOLES, 24 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 78

AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

CVE-2019-3413 *Información pública de solicitud de autorización para instalación de una nave almacén en parcela 42, polígono 505.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de D. Alberto González Gómez, de concesión de autorización para la instalación de una nave almacén en la parcela 42 del polígono 505 de este término municipal, calificada como suelo rústico de protección ordinaria, con el objeto de obtener la autorización autonómica en suelo rústico y ulterior licencia de obras.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Valdeolea, 10 de abril de 2019.

El alcalde,

Fernando Franco González.

[2019/3413](#)

CVE-2019-3413